

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Facultad de Filosofía y Letras	31006594	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Filosofía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Navarra		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana. Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUIS ECHARRI PRIM	Director del Servicio de Innovación Educativa		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15773751Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosalía Baena Molina	Decana. Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34024288C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Universitario. Edificio Central	31009	Pamplona/Iruña	690217112
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, AM 13 de junio de 2014

Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Artes y Humanidades		Filosofía y ética		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
031		Universidad de Navarra		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
54	120	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
31006594	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

<b>PRIMER AÑO</b>	40.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.0	78.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	3.0	39.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	39.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas">http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Los estudios en Filosofía constituyen uno de los puntos centrales en la formación humanística dentro de la institución universitaria. La Filosofía en titulaciones universitarias sirve a la misma comunidad académica, al progreso científico, y a la sociedad. Apoyados en esta convicción, la Universidad de Navarra creó la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 1955/56, tres años después de su fundación. Partiendo de esta tradición de estudios en humanidades presentamos las siguientes evidencias que avalan el interés y pertinencia del título propuesto.

1. La Licenciatura en Filosofía surge en el curso 1964/65 con la Sección de Filosofía. Los estudios de Filosofía se han impartido en la Universidad ininterrumpidamente desde entonces contando a fecha de hoy con 50 promociones de egresados.

2. Contamos con los siguientes datos acerca de la demanda del Título desde 2003:

2003: 22 solicitudes de admisión  
2004: 29 solicitudes de admisión  
2005: 31 solicitudes de admisión  
2006: 39 solicitudes de admisión  
2007: 37 solicitudes de admisión  
2008: 44 solicitudes de admisión  
2010: 20 solicitudes de admisión  
2011: 30 solicitudes de admisión  
2012: 38 solicitudes de admisión  
2013: 43 solicitudes de admisión  
2014: 51 solicitudes de admisión

Pensamos que la estabilidad y la relativa importancia de estos números (teniendo en cuenta las características de la zona y Universidad) muestra que el título propuesto tiene interés dentro de la comunidad de estudiantes de enseñanza superior.

3. En relación al interés del Título propuesto para la sociedad, tomamos en cuenta los datos proporcionados por estudios de la Oficina de Salidas Profesionales (OSP) de la Universidad de Navarra sobre el índice de inserción laboral de los egresados entre 2000 y 2007. La metodología seguida incluyó encuestas a promociones egresadas los años inmediatamente anteriores<sup>1</sup>. El estudio general muestra que la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Navarra ha pasado de un 74,4 % en 2000, a un 77,1% en 2003, a un 88,9% en 2004 y a un 91,6% en 2007. Dado que los números relativamente reducidos de los egresados de Filosofía no permiten establecer una estadística fiable, se han considerado los números totales de la Facultad de Filosofía y Letras, según los cuales el porcentaje de inserción laboral se ha mantenido en un 76,5 %.

Según el mismo estudio de la OSP, a lo largo de estos años, las opciones de empleo de los graduados en Filosofía – no ya de la Facultad de Filosofía y Letras en general, sino de la licenciatura en Filosofía en particular – han procedido de ámbitos muy diversos: formación, comunicación, gestión cultural, mundo editorial, gestión comercial, en muchos casos en el ámbito local, otras veces más allá de la geografía navarra<sup>2</sup>. Analizado por Área Funcional, sobre un porcentaje que contempla la totalidad de los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras (por tanto también titulados en Historia, Humanidades y Filología), los licenciados en Filosofía se han distribuido en los siguientes puestos de trabajo:

i. Los encuestados entre los egresados del 04-05 obtuvieron un puesto en el área de atención al cliente (9,8%), Comercial (41,5%), Consultoría (2,4),

---

<sup>1</sup> Concretamente, para el año 2000, se encuestó a egresados de las promociones 93-94, 94-95, 95-96, 96-97, 97-98, 98-99; para la del año 2003, se encuestó a egresados de las promociones

97-98, 98-99, 99-00, 00-01, 01-02; para la del año 2004, se encuestó a egresados de las promociones 96-97, 97-98, 98-99, 99-00, 00-01, 01-02, 02-03; y para del año 2007, se

encuestó a egresados de los años 00-01, 01-02, 02-03, 03-04, 04-05, 05-06. El tamaño de la muestra en la encuesta del 2000 era 15.508, y se recibieron 1.719 cuestionarios, es decir: un 11,1 % de respuesta; con un alto nivel de confianza: 95,5 % y un error muestral del 2-2,25%. En 2003 el tamaño de la muestra era menor: 12.963; se recibió un número ligeramente superior de respuestas –

1.663–, es decir, un 12,8% y un similar nivel de confianza –95,5% y error muestral del 2- 2,25%. En 2004, el tamaño de la muestra fue inferior –8.604–; se recibieron 939 cuestionarios, un 10,9% y similar nivel de satisfacción y error muestral. Finalmente, en 2007 la muestra fue de 9.487, se recibieron 1.599 cuestionarios, una tasa de respuesta del 16,9% y similar nivel de satisfacción y error muestral.

<sup>2</sup> Concretamente, han procedido de las siguientes empresas: Banco de Vasconia, Banco Español de Crédito, Bankinter, Bilbao Vida y Servicios Financieros, Blue Bird GMT, S.L, Centro

de Investigación y Estudios Sociales, Centros de Formación, S.A., Círculo de Progreso, S.L., Control de Mercados y Costes, CTY España, Echarte&Rabiza, Editorial Aranzadi, Elkargi, Imagen y Comunicación, S.L., Escuela de Estudios Universitarios Jaime Balmes, Estrella Iruña, Fomento de Centros de Enseñanza, Fremap Mutua de Accidentes de Trabajo, FEUN, Fundación Museo Jorge Oteiza, Gestión de Centros Educativos, Global Sale Solutions Line, S.L., Grupo MGO, S.A., Grupo Unigraf, Helvetia Prevision CVN Seguros, Hidrostant, S.L., Industrias Cousin Freres, S.L., Integración Servicios Navarros, S.L., Iniciativas Rurales Faruk, Laborare Consultores, S.L., Moderropa, S.A., MT Servicios de Formación, MT Servicios Educativos S.L., Mutua General de Seguros, Mutua Navarra, Publicis Servicios imagen y comunicación, S.L., R. Bermejo Comunicación S.L., Randstad ett, S.A.U, S. A. de Distribución, edición y librerías, Santander S.A., Seguros Santa Lucía, Tanden San Sebastián Centro de Idiomas, Universidad de Navarra, Vexter Outsourcing, S.A., Volkswagen Navarra, S.L.

Control y Gestión (19,5%), Dirección (4,9%), Enseñanza (9,85%), Gabinete de comunicación (2,4%), Marketing (4,9%), Recursos humanos (4,9%).

ii. Los del 05-06, en el área de Administración (3,2%), Atención al cliente (6,5%), Comercial (3,2%), Control y gestión (12,9%), Enseñanza (25,8%), Formación (3,2%), Informática y sistemas (3,2%), Informativos y Redacción (3,2%), Marketing (9,7%), Recursos humanos (6,5%).

iii. Los del 06-07, en el área de atención cliente (8,7%), Control y Gestión (13%), Enseñanza (8,7%).

Como puede apreciarse, si bien el ámbito de la Enseñanza constituye una de las salidas naturales de los egresados en Filosofía, no constituye ni mucho menos la única. Los ámbitos de la Gestión cultural y comercial, la Comunicación y la Consultoría se perfilan, de hecho, como otras tantas salidas profesionales, para las que hay una demanda considerable en la sociedad.

4. El título propuesto constituye la única oferta de estudios presenciales de Filosofía dentro de la Comunidad Foral de Navarra (si bien es verdad que un alto porcentaje de alumnos en Filosofía procede de otras Comunidades Autónomas, y que cada vez son más los alumnos venidos de países latinoamericanos).

La última encuesta de población activa correspondiente al cuarto trimestre de 2013, refleja que, sobre un total de 297.800 personas en situación activa hay

50.100 parados, lo que representa un 16,82% de la población activa. Aunque estos números son malos, mejoran la situación laboral de la población activa española con un 26,03% de parados sobre la población activa.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Navarra/Asi+es+Navarra/Navarra+en+cifras/Empleo/empleo2.htm](http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Asi+es+Navarra/Navarra+en+cifras/Empleo/empleo2.htm)

Frente a los porcentajes correspondientes al resto de España, un 24,5% de la tasa de ocupación se refiere a la industria, mientras que un 62,9% se refiere al sector servicios. Son sectores en los que cabe enmarcar todas las actividades de gestión cultural, comunicación, consultoría y recursos humanos, que cabe esperar de un graduado en Filosofía con perfil polivalente. Por otra parte, cada vez son más las empresas, en todos los sectores, que ofertan formación a sus propios empleados y requieren para ello a titulados con un perfil como el de los egresados de Filosofía.

Finalmente, atendiendo a los datos expuestos en el párrafo 3 de esta sección (ver particularmente nota 2), basados en los estudios sobre inserción laboral realizados en 2007, así como a los resultados del informe de evaluación de la licenciatura, correspondiente a 2006, nuestros egresados prestan una valiosa contribución al desarrollo económico y social, puesto que, de hecho, muchos de ellos se incorporan al mundo laboral en los sectores estratégicos.

5. Como se apuntó anteriormente, los estudios en Filosofía constituyen una pieza central dentro de la enseñanza universitaria; hecho que viene avalado por la larga tradición de esta disciplina, coincidente con el nacimiento de la cultura occidental. Así lo testimonian, entre otros referentes internacionales, el informe de la UNESCO *La Philosophie, une École de la Liberté*<sup>3</sup>, editado en 2007, o el *Subject Benchmark Statement: Philosophy*<sup>4</sup> de la británica *Quality Assurance Agency for Higher Education* (QAA). Filosofía, además, permanece en el catálogo de títulos universitarios oficiales vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

University of Oxford [http://www.philosophy.ox.ac.uk/undergraduate/course\\_descriptions](http://www.philosophy.ox.ac.uk/undergraduate/course_descriptions)

University of Cambridge <http://www.phil.cam.ac.uk/curr-students> University of St Andrews <http://www.st-andrews.ac.uk/philosophy/>

Universidad de Barcelona [http://www.ub.edu/filosofia/queoferim/es/grau/grau\\_filosofia/](http://www.ub.edu/filosofia/queoferim/es/grau/grau_filosofia/)

Universidad Autónoma de Barcelona  
<http://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/informacion-general/filosofia-1216708258897.html?param1=1229499856894>

Universidad Autónoma de Madrid [http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658506984/contenidoFiscal/Grado\\_en\\_Filosofia.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658506984/contenidoFiscal/Grado_en_Filosofia.htm)

Universidad de Valencia <http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/grau-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387928>

Universidad Complutense de Madrid <http://filosofia.ucm.es/estudios/2013-14/grado-filosofia>

Universidad de Granada <http://grados.ugr.es/filosofia/>

3 <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001536/153601f.pdf>

4 <http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/Philosophy.pdf>

En la elaboración del plan de estudios hemos tenido en cuenta los grados ya en funcionamiento en universidades españolas atendiendo a nuestra propia capacidad docente e investigadora y a las sugerencias recogidas entre profesores y alumnos. Más concretamente, el plan de estudios propuesto concuerda en su diseño con varios aspectos constantes en grados de universidades que son referentes españoles de calidad. Como se puede comprobar, en los planes de estudio de las universidades españolas citadas anteriormente se da un peso importante a la formación en Historia de la Filosofía dividida en cuatro etapas: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. En el plan de estudios propuesto (ver Apartado 5), la materia *Historia del pensamiento* dedica 36 ECTS a esta temática, complementándola con la materia *Cultura clásica* de 12 ECTS. Todos los planes de estudios de las universidades de referencia asignan un peso importante las materias relacionadas con el conocimiento y lenguaje (Lógica, Filosofía del Lenguaje, Filosofía de la Ciencia y Teoría del Conocimiento, fundamentalmente). Estas materias quedan recogidas en el plan propuesto dentro del Módulo *Lógica, epistemología y comunicación* de 42 ECTS. Aunque con diverso peso, dentro de los distintos planes de estudios, todas las universidades mencionadas anteriormente incluyen las materias de Metafísica, Antropología y Estética que en el plan de estudios que proponemos quedan englobadas en el Módulo *Filosofía Teórica* de 60 ECTS. El mayor peso que damos a este módulo responde a la tradición investigadora y docente de nuestro departamento, donde la Metafísica ocupa un lugar central. El módulo *Filosofía Práctica y Social* engloba las materias de *Sociología* (presente en los planes de UAM y UGR) y de *Ética y Filosofía Política*, disciplinas igualmente de referencia en nuestro entorno universitario. Además, hemos tenido particularmente presentes las indicaciones recibidas en el Programa de Convergencia Europea de ANECA.

6. Finalmente queremos destacar la relevancia académica y científica del grado en conexión con la tradición investigadora del centro.

Dentro de la Universidad se dirigen todos los años un amplio número de tesis doctorales en Filosofía. Entre 2003 y 2008 se defendieron un total de 40 tesis doctorales ([http://www.unav.edu/departamento/filosofia/tesis\\_defendidas](http://www.unav.edu/departamento/filosofia/tesis_defendidas)).

El Programa de Doctorado en Filosofía, obtuvo la Mención de Calidad otorgada por la ANECA en la convocatoria de 2002 y ha obtenido las sucesivas renovaciones hasta el año 2010. Posteriormente, ha obtenido la Mención hacia la Excelencia (Resolución de 6 de octubre de 2011, publicada en el BOE del 20 de octubre de 2011). Más información en la dirección: <http://www.unav.edu/web/estudios/doctorados/doctorado-en-filosofia/presentacion?titulacionId=356>

La investigación desarrollada a través del Programa de Doctorado viene precedida por los estudios de master preparatorios para la investigación en Filosofía. El Master en Filosofía de la Universidad de Navarra, que obtuvo la Verificación Oficial por la ANECA en 2011, tiene un perfil de introducción a la investigación y el trabajo académico.

<http://www.unav.edu/web/master-en-filosofia-realidad-conocimiento-y-accion>

El Departamento de Filosofía cuenta con varias líneas de investigación entre las que cabe destacar:

Proyecto pensamiento clásico español financiado desde 1997 por la Universidad de Navarra (<http://www.unav.es/pensamientoclasico/>).

Proyectos del Instituto Cultura y Sociedad (<http://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad>) entre los que se encuentran cuatro proyectos dirigidos por profesores del Departamento:

- (i) ) Biology and Subjectivity <http://www.unav.edu/centro/mente-cerebro/>
- (ii) Religion and Civil Society <http://www.unav.edu/centro/religion-sociedad/>
- (iii) Cultura emocional e identidad <http://www.unav.edu/centro/cemid/>
- (iv) Ley natural y racionalidad práctica <http://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad/investigacion/areas-centros-proyectos/globalizacion/ley>

Así como un buen número de proyectos financiados por entidades públicas <http://www.unav.edu/departamento/filosofia/investigacion>

## 2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

En diciembre de 2012, conforme al procedimiento vigente para la reforma del Grado de Filosofía, la Junta Directiva de la Facultad nombró una comisión, constituida por tres profesores del Departamento de Filosofía. Durante el mes de enero, la comisión solicitó a todos los profesores sus sugerencias para la mejora del plan de estudios. Se invitó a enviar sus propuestas, así mismo, a los alumnos del Máster de Filosofía que cursaron el Grado en esta universidad, y a los representantes estudiantiles de cada curso del Grado.

Sobre la base de las numerosas sugerencias recibidas, la comisión realizó en febrero una propuesta a la Junta Directiva del Departamento de Filosofía. Esta presentó dicha propuesta a todo el profesorado, y la modificó conforme a las alegaciones recibidas. En junio de 2013, de acuerdo con la Junta Directiva y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, el nuevo plan de estudios propuesto se adaptó al elenco de asignaturas de formación transversal acordadas por los distintos Departamentos del área de Humanidades de la Facultad.

La Facultad ha recabado información de diferentes colectivos externos sobre el grado, su profesorado y su capacidad formativa. Estos colectivos son:

- Profesores de secundaria de Navarra
- Profesores de secundaria de otros centros de enseñanza,
- Graduados que terminaron en los dos últimos años
- Algunos graduados que trabajan en centros de enseñanza.

En los últimos tres años, la Facultad ha escuchado el parecer de los profesores de secundaria en Navarra, muchos de los cuales están representados en la Olimpiada de Filosofía, organizadas conjuntamente por profesores de secundaria y miembros de la Facultad desde 2011. En segundo lugar, escuchó la opinión de profesores de centros de enseñanza privados en España en los que los profesores de la Facultad imparten sesiones de actualización del profesorado.

Entre enero y febrero de 2014, la Facultad envió el futuro Plan de estudios con un cuestionario a dos grupos distintos de graduados con el fin de recabar sugerencias y posibles mejoras: los que terminaron sus estudios en los dos últimos cursos académicos, y que por tanto han conocido el plan en vigor, y a una selección de graduados de distintas promociones que trabajan en la enseñanza y conocen las necesidades curriculares del graduado en filosofía. Con las sugerencias que recibió de estos dos grupos de graduados, la Facultad estudió la posibilidad de nuevos ajustes al Plan de estudios.

Según la opinión mayoritaria, el plan de estudios propuesto parece adecuado para las necesidades del graduado en filosofía. No obstante, se sugirió que la Facultad continúe trabajando en la inserción laboral de los graduados y en la dimensión internacional del grado. Ambas sugerencias están plasmadas en diversas partes de la memoria. Por una parte, la Facultad ofrece prácticas externas (punto 5.1) como medio de obtener una experiencia profesional temprana; por otra, posee un importante número de acuerdos de intercambio con universidades extranjeras (punto 5.1), así como la posibilidad de cursar algunas asignaturas en inglés. La

Universidad de Navarra en su conjunto también trabaja en acciones de promoción de alumnos internacionales, que en este momento representan el 14%.

Conforme se detalla en los puntos 3, 4 y 5 de esta memoria, respectivamente, las reformas finalmente acordadas proponen: a) reducir el número de competencias generales y específicas, siguiendo las recomendaciones de la Aneca en mayo de 2009; b) actualizar las normas de permanencia y otros cambios exigidos por las nuevas disposiciones legales; y c) algunos cambios de asignaturas, de su orden, denominación o número de créditos.

### 3.COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE10 - Diferenciar las diversas aproximaciones al estudio de la psicología (empírica y filosófica) captando lo singular de cada una de ellas.
CE11 - Tener una visión general de la razón de ser de la sociología e identificar la metodología y las técnicas de investigación más habituales.
CE12 - Identificar problemas sociales importantes en las sociedades actuales.
CE13 - Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.
CE14 - Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación.
CE15 - Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.
CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.
CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
CE18 - Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias.
CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.
CE1 - Conocer los elementos básicos del análisis lógico del lenguaje mediante sistemas formales.
CE2 - Comprender los problemas suscitados por el análisis filosófico de los lenguajes naturales.
CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.

CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.
CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.
CE6 - Comprender el estatuto epistemológico de la metafísica y sus principales temas, corrientes, teorías y argumentos.
CE7 - Comprender las teorías y argumentos centrales de la estética.
CE8 - Conocer las teorías y argumentos de la antropología a través de sus principales representantes.
CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Director de Desarrollo que se encarga de coordinar todas las acciones relacionadas con la promoción de los estudios de grado y posgrado.

Además, la Universidad de Navarra cuenta con un Servicio de Admisión con personal especializado para atender las titulaciones de nuestra Facultad. El Servicio de Admisión proporciona la información y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión en el centro solicitado o su orientación hacia otras posibilidades en caso de no ser admitido. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, teléfono o de forma directa, según lo soliciten.

#### Perfil de ingreso recomendado

El grado en Filosofía está orientado a alumnos que, con independencia de la orientación de sus estudios anteriores, desean desarrollar unas competencias intelectuales, instrumentales y personales para desempeñar cabalmente la profesión de filósofo.

Los alumnos habrán de estar interesados por las personas, su conducta, sus rasgos de personalidad y su desarrollo en diferentes ámbitos a lo largo de la vida. Habrán de poseer empatía, capacidad de trabajo y estudio, así como una buena capacidad de análisis y síntesis en el análisis de problemas.

En el caso de que el alumno decida cursar algunas de las asignaturas en inglés que se ofrecen en el grado, deberá acreditar un nivel mínimo equivalente al B2 según el marco de referencia común europeo en el momento de la matrícula.

#### Canales de Información

La Facultad tiene organizados diferentes sistemas de información previa a la matriculación de los alumnos, entre otros, cuenta con:

##### 1. Sistemas online:

La Facultad de Filosofía y Letras, desde su página web: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/futuros-alumnos>

y desde la web del Servicio de Admisión: <http://www.unav.edu/futuros-alumnos>

facilita a los futuros alumnos información sobre: Proceso de admisión.

- Becas y ayudas
- Salidas profesionales
- Alojamiento

2. Sistemas en soporte papel y electrónico:

- Folleto general "Universidad de Navarra"
- Folleto específico del grado en Filosofía

3. Además, en el campus de la Universidad de Navarra se organizan congresos y concursos dirigidos a los alumnos de bachillerato, para que conozcan de primera mano el ambiente del campus. Los estudiantes tienen la oportunidad de investigar, presentar sus resultados y contrastarlos con profesores de la universidad y otros estudiantes de diversa procedencia geográfica y cultural.

4. La Facultad siempre está abierta a que los alumnos y las familias que lo deseen puedan solicitar una visita guiada a la Universidad.

5. El Servicio de Admisión de la Universidad, en colaboración con la Facultad organiza fuera de la Universidad:

- Sesiones de orientación universitaria en centros educativos: en ellas se explican las carreras a las que se puede acceder desde las distintas ramas del bachillerato. Se imparten en centros educativos de toda España.
- Sesiones informativas en ciudades españolas y en ferias educativas: en ellas se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad.
- Sesiones informativas en ciudades extranjeras: actualmente, tienen lugar en Francia, EE.UU. e Hispanoamérica.
- En la Universidad de Navarra. Visitas de centros educativos a la Universidad. Los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad (aulas, laboratorios, salas de ordenadores, bibliotecas, etc.).

#### 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Además, el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión, compuestas por tres partes claramente diferenciadas: una parte aptitudinal, concretada en un test escrito de aptitud-razonamiento espacial y otro de razonamiento lógico, y una prueba, también escrita, de comprensión verbal, y una entrevista personal con un profesor de la carrera elegida. En el proceso de admisión también se tiene en cuenta el expediente académico con el que el alumno llega a la Universidad. La prueba escrita aptitudinal supone el 60% de la nota de admisión, mientras que el 40% procede de la nota correspondiente a la nota media del primer curso de bachillerato.

A los alumnos internacionales se les examina a distancia con las mismas pruebas. El candidato internacional accede a las pruebas de admisión a través del "portal del candidato" bajo la supervisión de un delegado internacional de la Universidad de Navarra (<http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/en-el-mundo/delegados-internacionales>). El acceso a este portal se realiza mediante un sistema de identificación personal de usuario y contraseña que se facilita electrónicamente al usuario una vez cursada su solicitud de admisión al grado.

<http://www.unav.es/candidato/spring/login>

Adicionalmente, la Facultad entrevista a los candidatos con el fin de orientar al alumno en los estudios que desea cursar. Su contenido está relacionado con las áreas de interés del candidato, y, en caso de ser admitido, con la elección de su futuro asesor académico. (cfr. Punto 4.3. Apoyo a estudiantes).

Cuando la entrevista personal no resulta posible el alumno puede aportar cartas de presentación. En este caso, además de valorar el expediente académico se tienen en cuenta las cartas de presentación que, opcionalmente, puede aportar el alumno en lugar de la entrevista personal. Estas cartas estarán escritas por profesores del alumno o profesionales relacionados con el ámbito profesional o académico del grado. No obstante, si la ocasión lo dispone, Eventualmente la Facultad puede realizar entrevistas personales con esos candidatos aprovechando la estancia de profesores de nuestra universidad en sus países respectivos de procedencia.

El órgano responsable de organizar y coordinar estas entrevistas es el Servicio de Promoción de la Facultad, que está compuesto por el Director de

Desarrollo y sus adjuntos. Los miembros de este servicio pertenecen al personal de administración y servicios. En cambio, los encargados de promoción de cada Departamento son miembros del cuerpo de profesores.

#### Ponderación de los criterios de admisión

La ponderación de cada parte es la siguiente:

Expediente de Bachillerato o equivalente: 60%

Pruebas aptitudinales: 40%

La entrevista o las cartas, tanto en el proceso de admisión de alumnos nacionales como internacionales, no computa.

#### Requisitos de idioma

Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán acreditar un nivel de B2 de acuerdo con el marco de referencia común europeo. A tal efecto podrán realizar las pruebas de nivel que se convocan desde el Instituto de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Navarra o aportar los certificados oportunos del Instituto Cervantes.

#### Órganos de coordinación y contacto con el candidato

La coordinación, tanto de la aplicación como de la corrección de las pruebas de admisión es competencia del Servicio de Admisión.

Una vez obtenidas las tres fuentes de información -pruebas escritas, currículum de bachillerato y entrevista personal-, la Facultad estudia los expedientes de cada candidato. Los ponentes de ese estudio son el Vicedecano de Alumnos, que pertenece al cuerpo académico de profesores, y el Director de Desarrollo, que pertenece al personal de administración y servicios. Ambos informan posteriormente a la Junta de la Facultad. Se decide la resolución y se informa al Servicio de Admisión.

La información sobre la resolución de la solicitud de admisión es competencia del Servicio de Admisión. El candidato recibe la decisión de su admisión o no a través de una carta que, en su caso, le sirve de credencial para proceder a la matriculación. El alumno puede consultar esta información por internet en la fecha prevista.

Por otra parte y como señala la disposición adicional segunda del R. D. 1393/2007, los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las nuevas enseñanzas.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### 4.3 Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Junto con la carta de resolución favorable a su solicitud, los estudiantes admitidos reciben indicaciones para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios y edificios de la Universidad.

En las semanas previas al comienzo del curso, la Facultad envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, las actividades previstas para el primer día del curso (la Jornada de Bienvenida), y el nombre y el modo de localizar al profesor de su carrera que será su asesor en cuestiones académicas.

En la Jornada de Bienvenida la Universidad informa del contenido y el perfil del grado de Filosofía y, especialmente, de todos los servicios complementarios: el asesoramiento personal por parte de un profesor de su carrera, el Servicio de Alojamiento (hay que tener presente que más del 50% de los alumnos de la Universidad de Navarra no provienen de la Comunidad Foral), la Fundación Empresa Universidad de Navarra, las posibilidades de asistencia sanitaria, actividades culturales, becas y ayudas disponibles y el Servicio de Deportes.

Pocos días después de comenzar, los alumnos de primero reciben el Libro de la Promoción, editado por la *Alumni Navarrenses*, un valioso instrumento que les ayuda a conocer a sus compañeros de clase e identificar a sus profesores.

##### Asesoramiento académico personal

En la Universidad de Navarra existe una larga tradición de asesoramiento académico personal: La Universidad promueve el seguimiento personalizado de cada estudiante, ayudando, entre otros aspectos, al diseño de su propio perfil académico y profesional.

Una vez matriculado, cada alumno cuenta con un asesor académico, que lo acoge y asesora desde su incorporación hasta el final de su recorrido académico, para que pueda cumplir los objetivos del programa formativo con eficacia y en el tiempo previsto. Los asesores siguen con especial atención los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas, y ayudan con una información de primera mano a los Coordinadores de curso y de grado.

Cada profesor de la Universidad de Navarra tiene previsto dedicar al menos tres horas semanales a la atención personal de los estudiantes. El contenido de esas entrevistas es variado, pero siempre se orienta a acompañar al estudiante en su itinerario formativo y profesional, fomentando en él la iniciativa, la independencia y la creatividad para abordar los retos que se le presentan.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

## Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO

MÁXIMO

0

0

### 4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

#### I. Reconocimiento de créditos

1. 1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- también podrán ser reconocidos el resto de los créditos

2. Igualmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Con todo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso, en su totalidad, siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

#### II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

### **III. Procedimiento**

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la Universidad para su registro. Junto a la solicitud, adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

### **IV. Comisión de reconocimiento**

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios. Explicación general.

#### A) Descripción General del Plan de estudios.

Dentro de las posibles estructuras que se permiten para la descripción del plan de estudios en esta memoria se ha usado la estructuración en módulos y materias.

Los 240 ECTS del grado se distribuyen del siguiente modo:

- Asignaturas de formación básica: 60 ECTS (todas de la rama de conocimiento Artes y Humanidades).
- Obligatorias: 120 ECTS.
- Optativas: 54 ECTS.
- Trabajo de Fin de Grado obligatorio: 6 ECTS. La

modalidad de enseñanza es presencial.

#### Módulos, materias y asignaturas básicas

<b>MÓDULO I.- LÓGICA, EPISTEMOLOGÍA Y COMUNICACIÓN</b>	42 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 1- Lógica y Filosofía del lenguaje</b> Asignatura básica de esta materia: • Introducción a la Lógica – 6 ECTS – curso 1º	15 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 2- Literatura y comunicación</b> Asignatura básica de esta materia: • Literatura Universal – 6 ECTS – curso 1º	9 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 3- Teoría del conocimiento y Filosofía de la ciencia</b>	18 ECTS	Carácter obligatorio

<b>MÓDULO II.- FILOSOFÍA TEORÉTICA</b>	60 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 1- Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las Artes</b> Asignaturas básicas de esta materia: • Antropología – 6 ECTS – curso 1º • Teoría de las Artes – 6 ECTS – curso 1º	24 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 2- Propedeútica, Filosofía de la Naturaleza, Metafísica y Ontología</b> Asignaturas básicas de esta materia: • Fundamentos de Filosofía – 6 ECTS – curso 1º • Filosofía de la Naturaleza – 6 ECTS – curso 1º	36 ECTS	Carácter mixto

<b>MÓDULO III.- FILOSOFÍA PRÁCTICA Y SOCIAL</b>	30 ECTS	Carácter mixto
<b>MATERIA 1- Sociología</b>	6 ECTS	Carácter obligatorio

<p><b>MATERIA 2-Ética y Filosofía política</b> Asignaturas básicas de esta materia: •Ética – 6 ECTS – curso 2º •Filosofía política – 6 ECTS – curso 2º</p>	24 ECTS	Carácter mixto
<p><b>MÓDULO IV.- HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y CULTURA CLÁSICA</b></p>	48 ECTS	Carácter mixto
<p><b>MATERIA 1 – Historia del pensamiento</b></p>	36 ECTS	Carácter obligatorio
<p><b>MATERIA 2 – Cultura clásica</b> Asignaturas básicas de esta materia: •Mundo clásico – 6 ECTS – curso 1º •Lengua latina y su cultura – 6 ECTS – curso 1º</p>	12 ECTS	Carácter básico
<p><b>MÓDULO V.-FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CLAVES DEL MUNDO ACTUAL</b></p>	54 ECTS	Carácter optativo
<p><b>MATERIA 1- Formación complementaria y especialización profesional</b> En el marco de las posibilidades establecidas en el Libro Blanco de la Titulación, junto con una formación sólida en el campo de la filosofía, existe un amplio margen de “optatividad para materias transversales complementarias de otros ámbitos académicos”, y se recomienda “la posibilidad de itinerarios curriculares diversificados en base a materias optativas filosóficas o incluso de formación básica en ámbitos académicos complementarios de la Filosofía (modelo anglogermánico)” (p.124). A tal efecto, esta Materia incluye un elenco de asignaturas optativas que posibilita al estudiante perfilar su currículum conforme a sus intereses académicos y profesionales, y desarrollar competencias del grado. Se incluyen también en esta materia las prácticas externas curriculares, siempre opcionales. Concretamente, a través de la asignatura optativa "Prácticum I", de 3 ECTS, los alumnos que desean hacer prácticas pueden trabajar temporalmente en las empresas con las que la Facultad ha firmado previamente un convenio. El listado vigente de estas empresas, actualizable, se detalla en el punto 7.1.</p>	48 ECTS	Carácter optativo
<p><b>MATERIA 2 – Claves del mundo actual</b> Asignaturas de 3 ECTS a elegir de un elenco Asignaturas optativas de 3 ECTS de formación transversal sobre aspectos claves para la comprensión del mundo contemporáneo y el desarrollo de un pensamiento crítico ético y constructivo. En esta materia se presta especial atención a los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y a los valores democráticos y propios de una cultura que promueve la paz, por lo demás presentes a lo largo de todo el proceso formativo.</p>	6 ECTS	Carácter optativo
<p><b>MÓDULO VI.- TRABAJO DE FIN DE GRADO</b></p>	6 ECTS	Carácter Trabajo Fin de Grado

### Justificación de la propuesta

Los primeros cuatro módulos comprenden las materias básicas y obligatorias. Sus contenidos recogen áreas de conocimiento que han ido forjando el saber filosófico a lo largo de la historia, desde la Metafísica y la Ética hasta los más recientes de Lógica matemática, Análisis del lenguaje o Filosofía de lo mental. Permiten también acoger las distintas tradiciones del pensamiento filosófico.

El módulo V, por agrupar todas las materias y actividades optativas, facilita que el alumno profile su formación complementaria y su especialización profesional. Todo estudiante puede seleccionar sus asignaturas optativas del elenco ofertado por la Facultad.

El módulo VI consiste en el Trabajo de Fin de Grado, una disertación original extensa –de entre ocho y veinte mil palabras–, realizada bajo la guía de un profesor-tutor, sobre algún tema filosófico libremente elegido por el alumno donde éste demuestre las competencias que ha alcanzado en el Grado, integrando conocimientos y destrezas.

### Planificación temporal

La distribución temporal por módulos y materias es la siguiente:

Módulos	Materias	1º	2º	3º	4º
I	Lógica y Filosofía del lenguaje				
	Literatura y comunicación				
	Teoría del conocimiento y Filosofía de la ciencia				
II	Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las Artes				
	Propedeútica, Filosofía de la Naturaleza, Metafísica y Ontología				
III	Sociología				
	Ética y Filosofía política				
IV	Historia del pensamiento				
	Cultura clásica				
V	Formación complementaria y especialización profesional				
	Claves del mundo actual				
VI	Trabajo de Fin de Grado				

La distribución de créditos ECTS de carácter básico, obligatorio y optativo durante los cuatro años será como sigue:

**Año 1:** Formación Básica: 42 ECTS. Obligatorias: 18 ECTS. Asignaturas básicas:

Fundamentos de Filosofía (6 ECTS) Introducción a la Lógica (6 ECTS)

Mundo clásico (6 ECTS)

Lengua latina y su cultura (6 ECTS) Literatura universal (6 ECTS)

Antropología (6 ECTS)

Filosofía de la Naturaleza (6 ECTS)

**Año 2:** Formación Básica: 18 ECTS. Obligatorias: 42 ECTS. Asignaturas básicas:

Ética (6 ECTS)

Teoría de las Artes (6 ECTS) Filosofía política (6 ECTS)

**Año 3:** Obligatorias: 39 ECTS. Optativas: 21 ECTS.

**Año 4:** Obligatorias: 21 ECTS. Optativas: 33 ECTS. Trabajo de Fin de Grado: 6 ECTS.

### ***Lenguas utilizadas en el proceso formativo***

La lengua utilizada es el español.

En algunas asignaturas comunes a otros grados de la Facultad se ofertará a los alumnos la posibilidad de cursarlas en inglés. Se hará así cuando se puedan formar grupos suficientemente numerosos como para ofertar la misma asignatura en grupos de castellano e inglés. Las asignaturas que se oferten en inglés lo harán según estos dos criterios: (a) El grupo de castellano debe tener al menos 25 alumnos; (b) El grupo en inglés debe tener al menos 5 alumnos.

### **B) Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.**

La Facultad de Filosofía y Letras es consciente del valor formativo que posee la dimensión internacional del saber en el contexto presente, el conocimiento y el fomento de la solidaridad con otras culturas y el aprendizaje de otra lengua. Por esa razón, promueve las acciones de movilidad del estudiante. A lo largo de los años, la Facultad ha adquirido una notable experiencia internacional, que se manifiesta, p. ej. en la variedad y el número de acuerdos de intercambio con otros países, y en el volumen de alumnos que solicitan plaza en los programas de intercambio.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta en el curso 2013-14 con acuerdos de intercambio de alumnos con 31 universidades para estudiantes del Grado en Filosofía:

Johannes-Gutenberg Universität Mainz, Mainz (Alemania) Eberhard Karls Universität Tübingen, Turingia

(Alemania) Ludwig-Maximilians-Universität München (Alemania) Katholische Universität Eichstätt

(Alemania)

Martin Luther Universität Halle-Wittenberg (Alemania) Universität Leipzig (Alemania)

Monash University, Melbourne (Australia) University of Calgary (Canadá)

Queen's University, Ontario (Canadá) Concordia University (Canadá)

Universidad de los Andes, Santiago de Chile (Chile) Pontificia Universidad Católica de

Chile (Chile) Hong Kong University, Hong Kong (China) Chinese University of Hong Kong

(China)

Washington & Jefferson College, Pensilvania (Estados Unidos) Presbyterian College, South Carolina

(Estados Unidos) University of Asia and the Pacific (Filipinas)

ISIT, París (Francia)

The Hebrew University of Jerusalem (Israel) Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán

(Italia)

Università degli Studi di Siena, Siena (Italia) Università degli Studi di Macerata, Macerata

(Italia) Università degli Studi di Palermo (Italia) Strathmore University (Kenia)

Universidad Panamericana (México) Universidad de Piura (Perú)

The John Paul II Catholic University of Lublin, Lublin (Polonia) Uniwersytet Jagielloński Cracovia (Polonia)

Universidade do Porto, Porto (Portugal) Northumbria University (Reino

Unido) Universidad de Montevideo (Uruguay)

La Oficina de Intercambio y Programas Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras y su área de Relaciones

Internacionales coordinan las acciones de movilidad:

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/internacionalidad>

Esta página contiene información detallada de los acuerdos y convenios, de los programas de ayuda y de los distintos procedimientos que deben seguirse, tanto para los alumnos que desean acogerse al programa de intercambio para estudiar en otras universidades, como para los alumnos de otras universidades que desean acogerse al programa de intercambio para estudiar en la Universidad de Navarra.

La página citada pone a disposición del alumno extranjero cuantiosa información en inglés para orientarle y acogerle en su llegada a la Universidad. A título de ejemplo, durante el curso 2013-14, incluye –entre otras– las siguientes informaciones en inglés:

- Descripción del proceso, antes y después de la admisión.
- Formulario de solicitud e indicación de la documentación a acompañar.
- Indicación de fechas límite para la recepción y admisión de solicitudes.
- Enlace a la información sobre asignaturas que componen el Grado.
- Guía para el estudiante internacional.
- Cursos de lengua y cultura española durante el verano.
- Información sobre la llegada a Pamplona.
- Actividades en la Universidad complementarias a los estudios.
- Información de contacto y resolución de dudas.

Los alumnos de acogida deben presentar la documentación que se especifica en la página antes citada. Una vez que han sido admitidos, reciben las cartas de admisión en la que se les informa sobre el calendario académico oficial, se le proporcionan orientaciones básicas para estudiantes nacionales e internacionales, y por último, se le suministra información de contacto con el Servicio de Alojamiento.

Finalmente, en lo relativo a la dimensión internacional de los estudios, la Facultad cuenta con la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales:

<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales>

### **C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.**

La coordinación será de dos tipos:

- a) Horizontal: de las distintas asignaturas dentro de un mismo año académico;
- b) Vertical: de las asignaturas a lo largo de los cuatro años.

El personal docente encargado de las coordinaciones de cada curso (coordinación horizontal) tiene como objetivos, entre otros:

- que los estudiantes dispongan de una carga de tareas razonable;
- evitar que se repitan inútilmente los mismos contenidos, o que coincidan entregas de trabajos, exámenes parciales, etc., de asignaturas distintas;
- velar para que el alumno adquiera las competencias y habilidades previstas en cada asignatura.

Para atender a estas tareas, entre otras actividades:

- supervisa las guías académicas de todas las asignaturas del curso que coordina;
- se reúne al menos una vez cada semestre con los correspondientes profesores y representantes estudiantiles;
- actúa de mediador cuando se requiera.

El Coordinador de Grado (coordinación vertical) tiene las mismas funciones para aquellas materias que afectan a más de un curso académico. Entre otras cosas:

- garantiza la adquisición de las competencias por parte del estudiante a lo largo de todo el Grado;
- evita repeticiones indebidas de contenidos o tareas a lo largo de todo el período formativo.

Para cumplir estos objetivos:

- se reúne al menos una vez por semestre con los representantes de los alumnos,
- actúa de mediador en las materias que afectan a más de un curso.

<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases presenciales		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
Estudio personal		
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación		
Prácticas profesionales externas		
Elaboración de la Memoria de Prácticas profesionales externas		
Elaboración del Trabajo Fin de Grado		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Valoración de exámenes escritos		
Valoración de intervenciones en clases y tutorías		
Valoración de trabajos dirigidos		
Valoración de prácticas en actividades presenciales		
Valoración del trabajo Fin de Grado		
Valoración de las prácticas profesionales externas		
Valoración de la Memoria de prácticas profesionales externas		
<b>5.5 NIVEL 1: Lógica, epistemología y comunicación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lógica y Filosofía del lenguaje</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La Materia 1 comprende el estudio de la Lógica y la Filosofía del Lenguaje.</p> <p>Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Introducción a la Lógica, que versará sobre la consecuencia lógica; la lógica proposicional clásica; la lógica de primer orden; y la corrección, completitud y compacidad lógicas.</p> <p>Se asignan 3 ECTS al estudio de la Historia y la Filosofía de la Lógica, que tratará de la verdad lógica; los condicionales; los mundos posibles; la cuantificación y existencia lógicas; las paradojas semánticas; y la vaguedad lógica.</p> <p>Se asignan 6 ECTS al estudio de la Filosofía del Lenguaje, que abordará la perspectiva filosófica del lenguaje; el giro lingüístico; la Filosofía analítica; y el enfoque pragmatista.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.</p> <p>CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de <u>información, recursos, métodos y terminología</u> propios de la filosofía.</p> <p>CG4 - Analizar, comentar e interpretar <u>competentemente</u> textos filosóficos.</p> <p>CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado <u>aquellas habilidades de aprendizaje</u> necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
<p>CE1 - Conocer los elementos básicos del <u>análisis lógico del lenguaje mediante sistemas formales</u>.</p> <p>CE2 - Comprender los problemas suscitados <u>por el análisis filosófico de los lenguajes naturales</u>.</p>		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	150	100

Tutorías	2.5	100
Trabajos dirigidos	97.5	30
Estudio personal	125	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	40.0	60.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	10.0	20.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	50.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	10.0	50.0

#### NIVEL 2: Literatura y Comunicación

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	3	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia 2 comprende el estudio de la literatura y de la comunicación oral y escrita.

Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Literatura Universal, que abordará sus características y géneros principales, y su desarrollo histórico.

Se asignan 3 ECTS al estudio de la comunicación oral y escrita, que tratará de la competencia comunicativa; el discurso; la corrección idiomática; el estilo; y los géneros.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	90	100
Tutorías	1.5	100
Trabajos dirigidos	4.5	30
Estudio personal	129	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	70.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	20.0
Valoración de trabajos dirigidos	15.0	30.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	30.0

#### NIVEL 2: Teoría del conocimiento y Filosofía de la Ciencia

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La Materia 3 comprende el estudio de la Teoría del Conocimiento y la Filosofía de la Ciencia. Se asignan 12 ECTS al estudio de la Teoría del Conocimiento, que versará sobre los actos y facultades cognoscitivas, y sus objetos; la intencionalidad; la verdad; la certeza; la subjetividad y la consciencia; y las relaciones entre lenguaje y conocimiento. Se asignan 6 ECTS al estudio de la Filosofía de la Ciencia, que tratará del estatuto epistemológico de la ciencia, así como de su método, alcance y desarrollo histórico.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.

CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.

CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Tutorías	3	100
Trabajos dirigidos	9	30
Estudio personal	258	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	80.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	5.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	15.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	20.0

## 5.5 NIVEL 1: Filosofía teórica

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las Artes

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia 1 comprende el estudio filosófico del ser humano y la Historia, la Psicología, la Estética y la Teoría del Arte.

Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Antropología, que tratará de la naturaleza y método de dicha disciplina; el hombre en cuanto ser vivo; sus facultades y operaciones; su carácter distintivo; los fines humanos; la ley natural; el perfeccionamiento moral; la cultura; y la vida social.

Se asignan además 3 ECTS al estudio de las corrientes antropológicas más relevantes del siglo XX.

Se asignan 3 ECTS al estudio de la Psicología, que versará sobre la vida orgánica, los procesos mentales y el comportamiento.

Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Teoría de las Artes, que estudiará su estatuto epistemológico y desarrollo histórico; los orígenes y el desarrollo de la crítica de arte y de la Historia del arte; su relación con la Historia de la cultura; la estética contemporánea; y la iconografía y la iconología.

Se asignan además 3 ECTS al estudio de la Estética, que, desde una perspectiva principalmente histórica, abordará el problema filosófico de la belleza, el gusto y lo sublime.

Se asignan 3 ECTS al estudio de la Filosofía de la Historia, que tratará del estudio filosófico de la Historia, con especial hincapié en los principales pensadores en la historia de esta disciplina y en las teorías contemporáneas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura básica Antropología se ofertará también en inglés y así mismo, dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, otras asignaturas básicas. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Diferenciar las diversas aproximaciones al estudio de la psicología (empírica y filosófica) captando lo singular de cada una de ellas.

CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.

CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.

CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.

CE7 - Comprender las teorías y argumentos centrales de la estética.

CE8 - Conocer las teorías y argumentos de la antropología a través de sus principales representantes.

CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Tutorías	4	100
Trabajos dirigidos	12	30
Estudio personal	344	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	40.0

## NIVEL 2: Propedeútica, Filosofía de la Naturaleza, Metafísica y Ontología

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	24	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6	12	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
4,5	4,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La Materia 2 comprende una asignatura propedéutica de 6 ECTS, y el estudio de la Filosofía de la Naturaleza, la Metafísica y la Ontología.</p> <p>Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Fundamentos de Filosofía, donde se abordarán con carácter introductorio la índole de la Filosofía y sus temas principales.</p> <p>Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Filosofía de la Naturaleza, que estudiará los objetos propios de las ciencias experimentales bajo la óptica característica de la reflexión filosófica.</p> <p>Se asignan 12 ECTS al estudio de la Metafísica, que versará sobre el estatuto epistemológico de esta disciplina; su historia; los primeros principios; los trascendentales; y los sentidos del ente.</p> <p>Se asignan 3 ECTS al estudio de la Ontología, que, tras abordar desde un punto de vista histórico las coincidencias y divergencias de esta disciplina respecto a la Metafísica, y de la distinción entre Ontología formal y ontologías materiales, tratará del ente como objeto y sus aspectos lógicos, en especial la analogía, los sentidos del "ser" y "ente" y las categorías.</p> <p>Se asignan 9 ECTS al estudio de la Teología Natural, que tratará de esta disciplina como parte de la Metafísica; de las principales doctrinas y argumentos sobre la existencia de Dios; y de la esencia, atributos y operaciones divinas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.</p> <p>CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.</p> <p>CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.</p> <p>CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.</p> <p>CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

CE6 - Comprender el estatuto epistemológico de la metafísica y sus principales temas, corrientes, teorías y argumentos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	360	100
Tutorías	6	100
Trabajos dirigidos	18	30
Estudio personal	516	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	25.0

#### 5.5 NIVEL 1: Filosofía práctica y social

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

##### NIVEL 2: Sociología

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatori	
ECTS NIVEL 2	a 6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Materia 1 comprende el estudio de la Sociología, al que se asignan 6 ECTS. Se tratará del objeto, método e historia de la Sociología, y de temas propios como multiculturalismo, inmigración, minorías, estratificación social, consumo, estilos de vida, medios de comunicación y democracia mediática.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.</p> <p>CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.</p> <p>CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.</p>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE11 - Tener una visión general de la razón de ser de la sociología e identificar la metodología y las técnicas de investigación más habituales.</p> <p>CE12 - Identificar problemas sociales importantes en las sociedades actuales.</p> <p>CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.</p> <p>CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	60	100

Tutorías	1	100
Trabajos dirigidos	3	30
Estudio personal	86	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	30.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0

#### NIVEL 2: Ética, y Filosofía política

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia 2 comprende el estudio de la Ética y la Filosofía Política.

Se asignan 12 ECTS al estudio de la Ética, de los que 6 corresponden a la asignatura básica con dicho nombre. Tras cuestiones propedeúicas a la disciplina, se tratarán los principios de la razón práctica y la ética de virtudes; la naturaleza y dignidad personal; el bien, la acción y la libertad; el valor moral de las acciones; los hábitos y leyes como principios del obrar humano; la conciencia y la responsabilidad; el carácter y las virtudes; los deberes; y la dimensión social de la moralidad.

Se asignan 12 ECTS al estudio de la Filosofía Política, de los que 6 corresponden a la asignatura básica con idéntica denominación. Se estudiarán las categorías políticas actuales; la racionalidad política; la ética de la virtud y la ética política; lo público y lo privado; lo político y lo jurídico; la razón y forma del poder político; el nacionalismo; y la guerra

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.

CE14 - Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación.

CE15 - Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE18 - Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Tutorías	4	100
Trabajos dirigidos	12	30
Estudio personal	344	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	100.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	30.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	20.0

#### 5.5 NIVEL 1: Historia del pensamiento y cultura clásica

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

##### NIVEL 2: Historia del pensamiento

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	36

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	9	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia 1 comprende el estudio de la Historia de la Filosofía, desde la Antigüedad hasta nuestro tiempo.

Se asignan 6 ECTS, respectivamente, al estudio de la Historia de la Filosofía Antigua, la Historia de la Filosofía Medieval, la Historia de la Filosofía Moderna, y la Filosofía del siglo XIX.

Se asignan 9 ECTS al estudio de la Filosofía del siglo XX y las corrientes actuales de la Filosofía.

Se asignan 3 ECTS a seminarios de lectura y discusión de textos clásicos de la historia de la Filosofía.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	360	100
Tutorías	6	100
Trabajos dirigidos	18	30
Estudio personal	516	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	35.0

#### NIVEL 2: Cultura clásica

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La Materia 2 comprende el estudio de las raíces históricas clásicas de la cultura occidental.</p> <p>Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Mundo Antiguo, que versará sobre la Historia Antigua del Próximo Oriente, Grecia y Roma.</p> <p>Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Lengua Latina y su Cultura, que tratará de la morfología y sintaxis del latín, y de los aspectos principales de la cultura romana clásica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	120	100
Tutorías	2	100
Trabajos dirigidos	6	30
Estudio personal	172	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	75.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	10.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	15.0	20.0

**5.5 NIVEL 1: Formación complementaria y claves del mundo actual**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Formación complementaria y especialización profesional**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	48	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	No
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Junto con una sólida formación en el campo de la filosofía, el Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía prevé un amplio margen de optatividad para materias transversales complementarias de otros ámbitos académicos (p. 124).

El diseño del grado sigue dicha recomendación a través de esta Materia. Concretamente, esta Materia ofrece al alumno la posibilidad de completar su formación en filosofía con el conocimiento y el dominio de lenguas clásicas y modernas, incluyendo el español académico, el conocimiento de la política, el derecho y la cultura contemporánea, y de perfilar su currículum en el ámbito de la gestión de las organizaciones culturales, para lo que el alumno puede escoger entre un amplio elenco de asignaturas estructurado en cuatro bloques generales de asignaturas, con sus correspondientes competencias específicas.

Como se señala en el punto 5.1, dentro de las posibles estructuras que se permiten para la descripción del plan de estudios en esta memoria se ha usado la estructuración en módulos y materias. Por este motivo, las asignaturas de cada bloque temático se citan a modo de ejemplo. La Facultad de Filosofía y Letras garantizará la variedad y el número de asignaturas de cada bloque temático atendiendo a las necesidades curriculares del alumno. Cada curso podrá seleccionar qué asignaturas concretas de entre estos cuatro bloques de contenidos se ofertarán como optativas en el Grado de Filosofía, garantizando un mínimo de ECTS por cada bloque de contenidos.

El alumno deberá escoger asignaturas de al menos dos bloques diferentes.

Los bloques generales de asignaturas son los siguientes:

A) **Filosofía:** Asignaturas optativas de contenidos equiparables a los de los Módulos I, II, III o IV descritos en esta Memoria. Las competencias específicas a adquirir por el alumno son las correspondientes a dichos Módulos. Así, por ejemplo, una posible asignatura optativa es "Filosofía española del siglo XX", que incluye contenidos equiparables a los descritos en la Materia 1 (Historia del Pensamiento) del Módulo IV y sus competencias específicas aparecen allí enumeradas. Otra posible asignatura optativa es "Filosofía de la mente", que incluye contenidos equiparables a los descritos en la Materia 3 ("Conocimiento, ciencia y epistemología") del Módulo I y sus competencias específicas aparecen allí enumeradas. Otras posibles asignaturas son:

*Introducción a la fenomenología*

*Filosofía analítica del siglo XX*

*Fundamentos de metafísica modal*

*Bases de la ciencia cognitiva*

*Textos filosóficos clásicos*

La Facultad ofrece un mínimo anual de 12 ECTS de asignaturas de este bloque.

B) **Lenguas clásicas y modernas.** Asignaturas de lengua que resultan instrumentales para los estudios de filosofía, como, p. ej., las lenguas clásicas y modernas, la redacción académica, etc. A modo de ejemplo, algunas posibles asignaturas de este bloque son:

*Lengua griega*

*Lengua latina y su literatura*

*Grandes libros de la antigüedad clásica*

*Escritura académica*

Algunos contenidos de este bloque son:

- El alfabeto griego. Casos, voces y conjugaciones.
- Oraciones nominales griegas: nominativo de sustantivos y adjetivos.
- Oraciones verbales griegas: conjugaciones temática y atemática.
- Sintaxis y casos en la oración simple latina.
- La oración compuesta latina.
- La expansión de la cultura latina.
- Las bases textuales del español.
- Géneros académicos del español: ensayo, resumen, reseña.
- Géneros académicos del español: el trabajo académico.
- Obras de la literatura clásica griega: Homero, Jenofonte, Platón.
- Obras de la literatura clásica latina: Cicerón, Séneca, Salustio.

Las competencias específicas de las asignaturas de este bloque son: 1) explicar contenidos fundamentales de materias instrumentales para la filosofía; 2) conocer y dominar la sintaxis y la gramática de las lenguas clásicas y modernas; 3) conocer los géneros académicos del español; 4) conocer las grandes obras de la literatura griega y latina. La Facultad ofrece un mínimo anual de 12 ECTS de asignaturas de este bloque.

C) **Política, derecho y cultura contemporánea.** Asignaturas de política, derecho y cultura contemporánea que ofrecen un marco teórico suficiente para la comprensión de la sociedad y el individuo desde un punto de vista filosófico. Las asignaturas de este bloque, o son y pueden considerarse asignaturas de filosofía política, filosofía social o del derecho, o son asignaturas de derecho o sociología que exigen una precomprensión filosófica de conceptos fundamentales como son el de estado, individuo, norma, derechos, cultura, etc. que determine el contenido y los posibles usos de esos conceptos. A modo de ejemplo, algunas posibles asignaturas de este bloque son:

*Historia intelectual y de las ideologías*

*Filosofía política contemporánea*

*Totalitarismo y democracia*

*Pensamiento político y derechos humanos*

*Filosofía del derecho*

*Teoría del derecho*

*Derecho de la persona*

*Sociología de la cultura y de la interculturalidad*

Algunos contenidos de este bloque son:

- Las relaciones entre libertad, poder y autoridad.
- Regímenes totalitarios y democráticos.
- Estado, soberanía y derechos en el pensamiento moderno.
- El concepto de derecho y la justicia.
- Origen y evolución de los derechos fundamentales.
- Derechos concretos: integridad, vida, igualdad y libertad.
- Derecho de la persona. Derechos reales: la propiedad y el usufructo.
- El ordenamiento jurídico: propiedades y fuentes.
- Modelos constitucionales y declaraciones de derechos.
- Instituciones jurídicas españolas: el Gobierno, la Corona y las Cortes.
- La comunidad internacional: su responsabilidad y normas.
- La cultura en las ciencias sociales.
- Cultura y civilización en el pensamiento de los grandes sociólogos.
- La filosofía política del siglo XX.

Las competencias específicas de las asignaturas de este bloque son: 1) explicar la relación entre libertad, poder y autoridad en distintos sistemas de gobierno; 2) conocer comprender el concepto de derecho y la justicia; 3) conocer los derechos fundamentales, 4) identificar los principales instituciones de derecho; 5) conocer el contenido y el fundamento de derechos concretos, derechos de la persona y derechos reales; 6) identificar y conocer los principales filósofos políticos del siglo XX y su influencia. La Facultad ofrece un mínimo anual de 18 ECTS de asignaturas de este bloque.

**D) Gestión de las organizaciones culturales:** Asignaturas optativas que preparan para salidas profesionales en el ámbito de la gestión cultural, adecuadas al Grado en Filosofía, como la gestión de instituciones o empresas culturales, el mundo editorial, la administración de fundaciones, etc. (cfr. Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía, pp. 21 y 79). A modo de ejemplo, posibles asignaturas optativas de este bloque son:

*Recursos humanos*

*Políticas y organizaciones culturales*

*Organización y gestión de empresas y proyectos culturales*

*Responsabilidad social corporativa*

*Protección y legislación del patrimonio*

Algunos contenidos de este bloque son:

- El concepto y bases de la política cultural. Modelos internacionales.
- La política cultural española: teatros, auditorios y museos.
- Planes de rehabilitación de los bienes públicos.
- Leyes de la propiedad intelectual y del patrocinio.
- Sector público y privado en la cultura.
- El concepto de empresa y de gestión cultural.
- Clasificación y modelo de empresas culturales.
- El concepto de responsabilidad social corporativa.
- Responsabilidad y buen gobierno corporativo.
- Estándares de sostenibilidad pública y privada.
- Dirección de recursos humanos.
- Políticas de formación, promoción y remuneración laboral.
- Conciliación laboral y gestión responsable de las personas.

Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar contenidos fundamentales de política cultural y la administración de bienes públicos; 2) interpretar textos legislativos del ámbito de la gestión cultural; 3) conocer los modelos organizaciones culturales; 4) conocer los principios del buen gobierno de las organizaciones; 5) conocer los principios de la gestión de personas en las organizaciones. La Facultad ofrece un mínimo anual de 24 ECTS de asignaturas de este bloque.

La Facultad de Filosofía y Letras podrá autorizar que, para obtener parte de los 48 créditos ECTS de esta Materia 1, los alumnos puedan escoger también asignaturas de la Materia 2 (*Claves del Mundo Actual*) de este Módulo V, con el fin de perfilar su currículum de un modo más acorde a sus intere-

ses. En tal caso, se mantendría la condición de sumar un total de 54 créditos ECTS correspondientes a este Módulo V, de los que al menos 6 deben pertenecer a la Materia 2.

#### Prácticas en empresas e instituciones

En esta Materia 1 se incluye la posibilidad de realizar prácticas curriculares externas conforme al R.D. 1707/2011, 18 de noviembre. Para garantizar que sean optativas para el alumno de grado, parece conveniente incluirlas en el módulo de las optativas.

Los alumnos realizan prácticas en empresas e instituciones al amparo de un convenio (R. D. 592/2014 de 11 de julio).

Estas prácticas se llevan a cabo en sectores laborales afines al grado como la gestión cultural, museos, editoriales, empresas de formación, medios de comunicación o consultoría, en los que el estudiante puede realizar actividades muy distintas. Su trabajo en esas empresas contiene un plan formativo aprobado previamente por la Facultad. El comienzo y el fin de las prácticas serán compatibles con el calendario del curso.

Las prácticas se realizan a través de la asignatura *Prácticum I*, con un máximo de 6 ECTS.

El alumno recibe un tutor en la empresa. Este tutor evalúa y refleja su desempeño en un informe que envía a al profesor de la asignatura *Prácticum I*. Por su parte, el alumno debe completar y entregar una memoria al profesor de la asignatura al terminar sus prácticas. La calificación final se decide teniendo en cuenta la memoria realizada por el alumno y el informe enviado por el tutor. El alumno permanece en contacto con el profesor de la asignatura *Prácticum I* en la Universidad durante todo el período.

En esta asignatura los alumnos desarrollan todas las competencias básicas del grado y algunas de las generales y específicas (CG2, CG5, CE4, CE12, CE16, CE20).

El listado de las empresas e instituciones disponibles se detalla en el punto 7.1. Cabe la posibilidad de firmar nuevos convenios durante el curso en vigor atendiendo a la relevancia de su oferta formativa.

Los alumnos tienen información más detallada sobre el programa de prácticas de la Universidad en la página web de la Fundación Empresa Universidad de Navarra:

<http://www.feun.es/feun/programa-de-pr%C3%A1cticas-acad%C3%A9micas-externas>

#### Créditos por otras actividades

Los créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que, hasta un máximo de 6 ECTS, podrá obtener el alumno conforme a lo establecido en el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, se sustraerán siempre del total de ECTS a alcanzar en esta Materia 1.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La oferta de asignaturas optativas, limitada a los dos últimos cursos del Grado, está ordenada por semestres de tal modo que la carga de trabajo del alumno resulte equilibrada. Concretamente, en cada semestre del tercer curso se cursan 9 créditos de las asignaturas optativas integradas en esta Materia; y 15 créditos en cada semestre del cuarto curso.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	480	100
Tutorías	8	100
Trabajos dirigidos	24	30
Estudio personal	688	0
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	60	90
Prácticas profesionales externas	192	100
Elaboración de la Memoria de Prácticas profesionales externas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	100.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	100.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	100.0
Valoración de las prácticas profesionales externas	0.0	80.0
Valoración de la Memoria de prácticas profesionales externas	0.0	20.0
NIVEL 2: Claves del Mundo Actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Elenco de asignaturas optativas de 3 ECTS que aportan claves para comprender el mundo contemporáneo y desarrollar un pensamiento crítico constructivo. Sus contenidos pretenden ayudar a los estudiantes a reflexionar desde perspectivas transversales y complementarias sobre la ciencia actual, la ecología, la ciudadanía, el cristianismo, la familia, la emigración, el paro, el comercio justo, etc. En esta Materia se presta especial atención a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y a los valores democráticos y propios de una cultura que promueve la paz, por lo demás presentes a lo largo de todo el proceso formativo.

Las asignaturas de esta Materia se agrupan en tres bloques temáticos:

A) Claves culturales, tecnológicas y científicas: Asignaturas optativas relativas al estudio de la imagen contemporánea del mundo y el hombre, a la ciencia y la cultura actuales, sus raíces e hitos históricos, sus aplicaciones y logros, sus retos y dificultades, su interacción con la sociedad, con la economía y con el medio ambiente, sus implicaciones éticas, y su relación con la filosofía y los saberes humanísticos. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar contenidos fundamentales de este bloque temático; 2) interpretar en clave ética los desarrollos culturales, científicos y tecnológicos del presente; 3) dialogar desde las humanidades con interlocuciones propias de tecnólogos, científicos u otros agentes culturales; 4) comprender los retos medioambientales que plantea el uso indebido de tecnologías actuales, y las soluciones propuestas desde las principales instancias internacionales.

B) Claves históricas, sociales y económicas: Asignaturas optativas relativas al estudio de las raíces históricas y el presente de la sociedad y la economía, sus principios y metas más influyentes, sus corrientes configuradoras, sus problemas y retos, sus principales debates y vías de solución propuestas. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) describir los principales raíces históricas de nuestra situación social y económica; 2) explicar mediante un enfoque transversal los principios y metas más influyentes en la sociedad actual; 3) comprender desde una perspectiva interdisciplinar las corrientes configuradoras de la sociedad y la economía contemporáneas; 4) interpretar problemas y retos del presente económico y social; 5) entender debates actuales de especial relevancia social o económica, y las principales vías de solución propuestas; 6) proponer soluciones constructivas y éticas a problemas sociales y económicos actuales.

C) Derechos y valores clave: Asignaturas optativas relativas al estudio de los derechos fundamentales, el humanismo cristiano, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores democráticos y la promoción cultural de la paz. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar los derechos fundamentales en contextos generales y en situaciones concretas; 2) comprender el humanismo cristiano, sus consecuencias prácticas, y su concreción cultural en nuestras raíces históricas; 3) articular adecuadamente la igualdad de oportunidades y entre hombres y mujeres; 4) advertir las implicaciones prácticas del principio de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; 4) comprender los valores democráticos, su importancia social, y sus principales consecuencias prácticas; 5) detectar situaciones de injusticia y discriminación; 6) proponer vías para la promoción cultural de la paz.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las asignaturas de esta Materia pueden impartirse en español o en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

El alumno debe cursar 6 ECTS de esta Materia, escogiendo, a partir del tercer curso, dos asignaturas del elenco ofertado.

La Facultad de Filosofía y Letras determinará el elenco de asignaturas de esta Materia ofertado, y podrá autorizar que los alumnos, con el fin de perfilar su currículum de un modo más acorde a sus intereses, tengan la posibilidad de escoger asignaturas también de esta Materia para obtener parte de los 48 créditos ECTS requeridos de la Materia 1 de este Módulo (¿Formación complementaria y especialización profesional¿). En tal caso, se mantendrá la condición de sumar un total de 54 créditos ECTS de este Módulo, de los que al menos 6 deben pertenecer a la Materia 2.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	60	100
Tutorías	1	100
Trabajos dirigidos	3	30
Estudio personal	83	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	80.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	30.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	70.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	40.0

#### 5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de Grado

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
1,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Realización, bajo la guía de un profesor-tutor, de una disertación original extensa ¿de entre ocho y veinte mil palabras¿, sobre algún tema filosófico libremente elegido por el alumno donde éste demuestre las competencias que ha alcanzado en el Grado, integrando conocimientos y destrezas.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El estudiante podrá matricularse del Trabajo de fin de Grado a partir del cuarto año de permanencia en la universidad, y nunca antes de haber obtenido 168 ECTS del Grado, a saber, el 70% de los créditos requeridos.		
La evaluación del Trabajo de Fin de Grado corresponderá a un tribunal compuesto por el profesor-tutor, el profesor encargado de este Módulo y un profesor designado por la Junta directiva del Departamento de Filosofía. El tribunal habrá de valorar el nivel de las competencias propias del Módulo adquirido por el alumno y demostrado en la disertación presentada. La calificación se obtendrá por promedio.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	8	100
Tutorías	7	100

Elaboración del Trabajo Fin de Grado	135	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración del trabajo Fin de Grado	100.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

<b>6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS</b>				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	8	100	13,8
Universidad de Navarra	Profesor Titular	48	100	50,2
Universidad de Navarra	Profesor Ordinario o Catedrático	20	100	19,3
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	8	100	4
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	16	100	12,7

### 6.1. Personal académico disponible

El profesorado del Programa de Grado en Filosofía se compone de docentes del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. Estos profesores cuentan con una larga experiencia docente e investigadora y con un perfil que se adecua a los estudios que se plantean.

La plantilla actual del personal docente adscrito al Departamento de Filosofía, con colaboración en el Título es de 25 profesores, sin contar profesores Asociados e Invitados que puntualmente colaboran en la docencia.

Categoría	Personal Disponible %	Doctores %	Dedicación en el Título %
Ordinario y/o Catedrático	20	100	19,3
Agregado y/o Titular	48	100	50,2
Profesor Contratado Doctor	16	100	12,7
Profesor Adjunto	8	100	13,8
Ayudante Doctor/ Profesor Ayudante Doctor	8	100	4

Todos los profesores de la Facultad con docencia en el Grado son doctores. Eventualmente, la Facultad puede invitar o contratar doctores que sobresalen en su campo a impartir docencia esporádica como profesores asociados.

Los profesores que imparten clase en el Grado han sido evaluados en su mayoría, dentro del Programa de Evaluación Institucional de la Aneca.

El personal académico está adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de la

disciplina. Igualmente, el personal académico es adecuado en cuanto al número, estructura y conocimientos de la disciplina.

Categoría	Número de personal disponible	Evaluación positiva de la Aneca %	Experiencia docente	Experiencia investigadora	Vinculación con la Universidad	Perfil docente
Ordinario y/o Catedrático	5		100% tiene más de 25 años de experiencia	El 40% tiene entre 3 ó 4 sexenios reconocidos	100% Exclusiva	Metafísica del lenguaje Filosofía del lenguaje Sociología Filosofía medieval Filosofía antigua
Agregado y/o Titular	12	91,6%	El 17% tiene más de 25 años de experiencia El 83% entre 15 y 20 años de experiencia	El 16% tiene entre 1 o 2 sexenios reconocidos	100% Exclusiva	Filosofía política Filosofía Contemporánea Ética Filosofía Moderna Antropología filosófica Psicología Teoría del conocimiento Lógica y Filosofía de la ciencia
Profesor Contratado Doctor	4	100%	La experiencia docente varía entre los 20 y los 7 años		100% Exclusiva	Filosofía de la naturaleza Metafísica Sociología Antropología y Ética
Profesor Adjunto	2		Más de 15 años de experiencia		100% Exclusiva	Metafísica Estética
Ayudante Doctor/ Profesor Ayudante Doctor	2	100%	Más de 5 años de experiencia		100% Exclusiva	Antropología y Ética Filosofía española

### Accreditación para la enseñanza en inglés

Como se ha señalado en el punto 5.1, la Facultad se ofrece la posibilidad de cursar a algunas asignaturas comunes a otros grados de la Facultad en inglés. Algunos profesores de estas asignaturas son profesores nativos de plantilla. Para asegurar la cualificación de los profesores no nativos, la Facultad se ha adherido al protocolo del Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra (n. ref. 2013/07901). Según este protocolo, un profesor debe certificar el nivel C1 de inglés (CAE, 93 en TOEFL, 7 en IELTS) para poder impartir docencia en este idioma. El protocolo define un plan específico de capacitación para los docentes que no lo acrediten. Los requisitos que deben acreditar los alumnos para cursar estas asignaturas han sido especificados en la información de cada materia (punto 5.5) y en los sistemas de información previa (punto 4.1).

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

Categoría	Personal
Profesor Emérito	3
PIF-Becario	3
PIF-Contratado	7
Titulados (Secretaría)	8
Administrativos	4

La gestión administrativa del Grado se lleva desde el servicio de Oficinas Generales. En estas oficinas trabajan 10 personas. En Oficinas generales se centraliza la gestión de matrícula. Es responsable de la expedición de títulos y certificaciones académicas, de la tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de la Gestión Académica para alumnos. La siguiente dirección informa sobre todos trámites de los que se encarga:

<http://www.unav.edu/web/oficinas-generales>

La Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, en cambio, dirige el programa formativo del Grado. La estructura del personal administrativo de la Facultad lo forman cuatro directivos, cuatro titulados y cuatro administrativos. La experiencia profesional de todos ellos es de entre 5 y 25 años.

El personal de administración y servicios de la Facultad de Filosofía y Letras con antigüedad superior a un año está inscrito en el Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad. A través de cuestionarios, entrevistas y acciones formativas, el Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad desarrolla las principales competencias profesionales para el desempeño de las tareas de secretaría. Aunque algunas de las acciones de perfeccionamiento puedan realizarse en grupo, el plan de desarrollo del Personal de Administración y Servicios es personalizado. El equipo completo de la Secretaría de la Facultad alcanza y supera los niveles de desempeño y competencia profesional mínimos establecidos por la Universidad de Navarra para estos puestos.

### Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Las diferentes instancias responsables de la titulación, es decir, el Departamento de Filosofía, la Junta Directiva de la Facultad y Rectorado estudian anualmente las previsiones de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El Grado en Filosofía se integra dentro de las actividades desarrolladas por la Facultad de Filosofía y Letras. Sus alumnos pueden disfrutar de las distintas infraestructuras, equipamientos y recursos disponibles para el alumnado del conjunto del centro y de la Universidad.

#### 7.1.1. Instalaciones del centro

##### a) *Instalaciones para la actividad académica*

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con aulas en los edificios Central, de Ciencias Sociales, Amigos, y Biblioteca, que se destinan a las enseñanzas que se imparten en el área de Humanidades y Ciencias Sociales. Para impartir la docencia del Grado en Filosofía están a disposición hasta 15 de las 48 aulas existentes, con una capacidad entre 22 y 130 plazas, compartidas en horario con otros grados.

Las 15 aulas mencionadas están completamente equipadas con ordenador, conexión a red, video-dvd, pantalla de proyección, micrófono inalámbrico y posibilidad de proyector de transparencias.

Los alumnos de Filosofía también tienen a su disposición hasta 40 seminarios para trabajos en grupo con capacidad entre 6 y 15 plazas. Los seminarios se encuentran equipados con conexión a internet y disponen de pizarra, pantalla y ordenador. Estas instalaciones se comparten con otros grados del ámbito de las Ciencias Sociales.

Para actividades extraordinarias se dispone de un aula anfiteatro en el edificio Central, que cuenta con 64 plazas e instalaciones audiovisuales fijas, así como con el Aula Magna de la Universidad (270 plazas, ampliable a 390), ubicada en el mismo edificio.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social en los edificios de la Universidad han sido suprimidas las barreras arquitectónicas y de comunicación, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad.

Los profesores que imparten docencia en los grados dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras cuentan con despachos, todos ellos con conexión a la red, y equipados con ordenadores y otros recursos informáticos. Los profesores, personal de investigación en formación y doctorandos cuentan además con mesas reservadas en la Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales, todas ellas con conexión a la red.

Aunque no se vincula directamente con la docencia específica del grado en Filosofía, la Facultad de Filosofía y Letras aporta algunos centros e instalaciones relevantes desde un punto de vista interdisciplinar: El Archivo Histórico, el Taller de Arqueología y Prehistoria, el Laboratorio de Información Geográfica, la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro o la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca con una importante división dedicada a los estudios etnográficos.

El Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra, y el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Navarra contribuyen mediante la realización de actividades que ayudan a la formación interdisciplinar de los alumnos.

La Junta Directiva de la Facultad elabora cada año el presupuesto. La Facultad tiene un presupuesto ordinario para la actividad docente (personal, material, compra de libros, etc.) y un presupuesto extraordinario para los gastos de reformas, compra de equipos y algunas actividades extraordinarias.

### **b) Instalaciones para la gestión administrativa y académica**

Como apoyo para la gestión académica del alumno y del profesorado la Universidad y la Facultad cuentan con los siguientes servicios:

#### **Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.**

La Secretaría gestiona directamente: reservas de aulas, horarios, datos personales de alumnos y profesores, plan docente anual, resolución de instancias, matrícula, listados de alumnos, actas, gestión presupuestaria, recursos materiales, etc.

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras>

#### **Oficinas Generales**

<http://www.unav.edu/web/oficinas-generales>

#### **Oficina de Relaciones Internacionales.**

Y la Facultad de Filosofía y Letras con una **Oficina de Intercambio y Programas Internacionales** encargada de la supervisión y gestión de acuerdos internacionales y nacionales de intercambio. Se encarga también de los

trámites y asesoramiento de los alumnos de la Facultad y de los procedentes de las universidades con las que se tiene convenio.

<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales> <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/internacionalidad>

#### **Servicio de Asistencia Universitaria.**

Ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios.

<http://webunav.si.unav.es/web/admision-y-ayudas/becas-ayudas/busqueda>

#### **Servicio de Información sobre alojamiento**

<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/alojamiento/tipos>

#### **Fundación Empresa-Universidad de Navarra**

<http://www.feun.es/feun/>

Se ocupa de la gestión de las prácticas y empleo universitario de los estudiantes y recién graduados.

Se incluye relación de instituciones y empresas en las que los estudiantes del Grado en Filosofía realizan prácticas.

BURGOS CONECTA, S.C. (Burgos) BURGOS PUBLICACIONES, S.A. (Burgos) DDB TANDEM, S.A. (Madrid)  
DIARIO ABC, S.L. (Madrid)  
DIARIO DE NAVARRA, S.A.(Navarra) EDITORIAL CANTABRIA S.A (Santander) FEDERICO JOLY Y CIA, S.L. (Málaga)  
FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S.A. (Pamplona) GRÁFICOS NACIONALES, S.A. (Ecuador)  
GRUPO NEGOCIOS DE EDICIONES Y PUBLICACIONES S.L. (Madrid) LEREZ EDICIONES, S.L. (Pontevedra)  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Líbano) MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Washington D.C.)  
MUSEO DEL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA (Cartagena)  
S.A. DE DISTRIBUCION EDICION Y LIBRERIAS (Pamplona) SERVICOM S.L. (Almería)  
UNIDAD EDITORIAL, S.A. (Madrid)  
UNIPREX, S.A. (Pamplona)

#### **Instituto Científico y Tecnológico (ICT)**

Actúa como nexo de unión entre los investigadores y las empresas con el fin de facilitar y promover la investigación e impulsar la transferencia de los conocimientos y resultados de investigación generados en la Universidad.

<http://www.unav.edu/web/gestion-de-la-investigacion>

#### **Alumni Navarreses**

Es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes actividades a través de sus agrupaciones territoriales.

[www.unav.es/alumni](http://www.unav.es/alumni)

#### **c) Servicios de formación permanente**

Los alumnos y profesores cuentan además con un conjunto de servicios como apoyo a su formación permanente, intelectual y humana.

### **Instituto de Idiomas**

Imparte cursos de inglés, francés, alemán, italiano, euskera, ruso y chino con profesores nativos a lo largo de todo el año. En estas instalaciones se cursan algunas asignaturas optativas, y también se puede acceder a cursos preparatorios para exámenes oficiales.

<http://www.unav.edu/centro/idiomas/>

### **Servicio de Innovación Educativa**

Tiene como finalidad el apoyo y mejora de la calidad docente y educativa y el impulso de medios tecnológicos para el cumplimiento de esta labor.

<http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>

### **Capellanía universitaria**

Ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen.

<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/capellania>

## **d) Actividades sociales, culturales y deportivas**

### **Servicio de Actividades Culturales y Sociales.**

Desde la Universidad se promueve y alientan iniciativas de formación que permiten el contacto entre los alumnos y la ampliación de conocimientos en otras áreas a la propia de especialización.

<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos>

### **Universitarios por la Ayuda Social (UAS)**

<http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/solidaridad>

### **Instalaciones deportivas universitarias**

Están situadas en el campus. En ellas se pueden practicar deportes tanto al aire libre (Campo de hierba artificial, Campo de rugby/beisbol, Pistas polideportivas, Pistas de pádel) como en las instalaciones cubiertas (Pabellón polideportivo, pista polideportiva, pistas de tenis, gimnasio, frontón, pistas de pádel).

<http://www.unav.edu/web/deportes/home>

## **e) Otros servicios**

### **Servicio de Dirección de Personas**

Es el responsable de coordinar todas las políticas de recursos humanos de la Universidad de Navarra, tanto para el Personal Docente e Investigador como para el Personal de Administración y Servicios.

<http://www.unav.edu/web/direccion-de-personas>

### **Servicio de Mantenimiento**

Se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones así

como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.).

<http://www.unav.edu/web/mantenimiento/home>

#### **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.**

Vela por el cumplimiento de la ley 39/1997, de 17 de enero de Servicios de prevención; 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y la ley 54/2003.

<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales/home>

Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica.

Periódicamente se aplican las encuestas de satisfacción previstas en el sistema interno de calidad, donde tanto alumnos, profesores y personal de administración y servicios pueden manifestar su satisfacción con los servicios generales de la Universidad y los recursos materiales de que disponen (informáticos, aulas, espacios de trabajo, laboratorios y espacios experimentales, bibliotecas y fondos bibliográficos, etc.). Todo ello está incluido en el apartado 9.5 de esta Memoria que trata del análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés y atención a las sugerencias y reclamaciones. Incluye:

- P.5.1. Proceso para el análisis y medición de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- P.5.2. Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias y se tiene en cuenta en la revisión y mejora del programa formativo.

#### **7.1.2. dotación de laboratorios y equipos informáticos**

La Facultad de Filosofía y Letras ha apostado por introducir y asentar las nuevas tecnologías en la formación de sus alumnos y entre los propios docentes.

##### **a) Servicios Generales**

Los Servicios Informáticos son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y a todo el personal.

<http://www.unav.edu/web/servicios-informaticos>

##### **b) La Facultad de Filosofía y Letras**

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los equipos informáticos que posibilitan impartir una docencia de calidad. Así la Facultad está dotada de herramientas y tecnología puntera que cubre las necesidades de profesores y alumnos.

Todos los alumnos, profesores y el personal de administración y servicios, tienen cuenta de correo electrónico y acceso a internet e intranet, tanto desde los edificios de la Universidad como desde el exterior.

#### **7.1.3. Dotación y funcionamiento de la Biblioteca**

En relación con el ámbito académico merece una especial mención el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra. (Certificado de Calidad de la ANECA).

<http://www.unav.edu/web/servicio-biblioteca/home>

El objetivo del Servicio de Bibliotecas es facilitar el acceso a la información científica contenida en las publicaciones y documentos de los fondos propios, o de otras bibliotecas por medio del préstamo interbibliotecario, en una tarea de apoyo a la docencia e investigación que desarrolla la Universidad de Navarra.

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra se fundó en 1961 con tres secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. El edificio de Bibliotecas de Humanidades se inauguró en 1999, permanece abierto de 8 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpidamente todos los días de lunes a sábado; además permanece abierto los domingos por la mañana.

En el caso de la Biblioteca, los profesores y alumnos hacen una valoración muy alta en todo lo referido al volumen de material de consulta, a su actualización, al sistema de acceso y de préstamo, asimismo en lo que respecta al servicio por parte del personal que la atiende, a la calidad de las instalaciones y al cuidado o limpieza de las instalaciones y al ambiente de estudio en las salas altas (entre el 80 y el 90% lo consideran bueno o muy bueno).

La biblioteca dispone, entre otras, de las siguientes instalaciones de acceso libre para los alumnos:

#### **Hemeroteca**

Dispone de 60 puestos de lectura, 4 ordenadores para consulta de catálogo, Internet, bases de datos, periódicos en CD-ROM, 1 lectora-impresora de microfilms, acceso directo a periódicos desde 1994 y expositor con prensa del día. La mayoría de las obras están disponibles en papel aunque también hay algunas disponibles en otros soportes: microfilme, CD-ROM e Internet.

#### **Mediateca**

Esta sala acoge el material no librario y documentación electrónica en diferentes soportes (discos, casetes, videocasetes, videodiscos, archivos de ordenador, microformas) y equipamiento para su reproducción. Cuenta con 20 puestos y 2 ordenadores para consulta. Es de libre acceso a los alumnos, profesores y empleados de la Universidad de Navarra.

#### **Sala de Fondo Antiguo**

Habilitada para la consulta de manuscritos, impresos anteriores a 1835, dibujos, grabados o cualquier publicación que necesite una protección especial, además de obras de referencia generales (enciclopedias y diccionarios) y obras de referencia relacionadas con el estudio de fondo antiguo.

#### **Sala de Lectura**

Destinada sobre todo a los alumnos del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. Cuenta con 491 puestos de lectura y una colección bibliográfica de 8000 libros de acceso directo, entre los que se ofrece la bibliografía recomendada en las asignaturas, diccionarios y enciclopedias básicas, además de una sección dedicada a la literatura de entretenimiento. Equipada con 10 ordenadores de consulta.

#### **Sala de Referencia.**

Dispone de 86 puestos de consulta de obras de contenido general (diccionarios, enciclopedias, repertorios, directorios, etc.). Está equipada con

10 ordenadores para consulta de bases de datos, revistas electrónicas e Internet, 3 ordenadores para la búsqueda de información en bases de datos instaladas localmente. un lector/impresor de microfichas y una impresora conectada a todos los ordenadores.

#### **Sala de trabajo en grupo**

Tiene como objetivo facilitar las tareas de trabajo colectivo de los alumnos de la UN. Dispone de tres áreas, separadas con paneles móviles, cada una de las cuales está dotada de ordenador de sobremesa, conexión a la red y pizarra portátil.

### **7.1.4. Igualdad y accesibilidad**

La Universidad de Navarra ha asumido activamente lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica. Para ello se llevan a cabo actuaciones en las siguientes áreas:

- *Área de accesibilidad:* se trata de adecuar el medio físico universitario a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias.

- *Área de asesoramiento y ayudas técnicas:* a través de la atención individualizada a cada alumno por parte de su asesor, se conocen las necesidades relacionadas con el estudio y se determinan los apoyos que precisa. A través del servicio de Becas de la Universidad de Navarra se ofrece información y asesoramiento sobre prestaciones y ayuda económicas.

<http://ww.unav.es/guiadebecas>

- *Área de sensibilización y formación:* dirigida a fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad en la comunidad universitaria, mediante la realización y colaboración en actividades formativas y de sensibilización.

- *Área de voluntariado universitario:* se pretende promover y coordinar el voluntariado universitario para el desarrollo de aquellas tareas de apoyo al estudio y acompañamiento de los estudiantes con discapacidad.

Para una mayor información se puede consultar la siguiente página web:

<http://www.unav.es/uas/discapacidad.html>

**Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

Las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente satisfacen con las necesidades del grado, en lo que se refiere a recursos tanto para la docencia como para los alumnos.

Existe un plan de mejora y mantenimiento de los equipos informáticos. Anualmente la Junta Directiva de la Facultad atiende las necesidades concretas debidamente estudiadas por las Juntas de los departamentos responsables del grado. La Junta Directiva, en coordinación con el Servicio de Obras e Instalaciones y con el Servicio de Compras es la encargada de incluir en los presupuestos anuales de la Facultad de Filosofía y Letras los gastos previstos.

<http://www.unav.es/compras>

**8. RESULTADOS PREVISTOS**

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	93,07

Los datos muestran que el 80% de los alumnos acaba el grado, y sólo el 20% lo abandona. Estas cifras son normales y están en la línea con los demás grados de la Facultad de Filosofía y Letras. De igual forma, la tasa de eficiencia (93,07%) es elevada, lo que refleja, por una parte, el esfuerzo de la Facultad por orientar al alumno a lo largo de sus estudios, y por otra, su grado de compromiso con el grado.

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

#### Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Junta Directiva de la Facultad
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Fundación Empresa Universidad de Navarra

#### Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.
- La CGC analiza anualmente:
  - o Tasa de graduación
  - o Tasa de abandono
  - o Tasa de eficiencia

- o Duración media de los estudios
- o Tasa de rendimiento
- o Índice de permanencia
- o Satisfacción de los alumnos con el programa formativo
- La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.
- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
  - o Formación teórica
  - o Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
  - o Metodologías docentes
  - o Sistemas de evaluación
  - o Formación práctica
  - o Formación humana
  - o Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
  - o Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral
  - o Calidad global de la titulación
  - o Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

**Difusión de resultados:**

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación

Período establecido para la extinción del plan de estudios perteneciente al título antiguo:

2014-2015	Último año en que se ofertará el título preexistente en el Grado en Filosofía
2015-2016	Implantación nuevo Grado 2º Grado 2009
2016-2017	2º nuevo Grado 3º Grado 2009
2017-2018	3º nuevo Grado 4º Grado 2009
2018-2019	4º nuevo Grado

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2009

## 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La adaptación se realizará para aquellos alumnos que no hayan superado, al menos, el 50% de los ECTS del último curso a extinguir. Estos alumnos se adaptarán al nuevo plan conforme a la tabla de adaptación que se adjunta. Su adaptación tendrá en cuenta la mejor adecuación posible entre las asignaturas cursadas y las asignaturas del nuevo plan. Los alumnos con asignaturas pendientes que no tengan necesidad de adaptarse continuarán en el plan preexistente hasta la extinción del grado. Para ello se mantendrán las convocatorias de exámenes mientras haya algún alumno matriculado en ellas durante ese curso, y en los dos cursos siguientes. Estos alumnos podrán participar en la docencia del nuevo plan de estudios en función de la afinidad de contenidos, aunque continúen matriculados en el plan de estudios anterior.

Tabla de adaptación:

GRADUADO EN FILOSOFIA 2009			GRADUADO EN FILOSOFIA 2015		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Historia de la filosofía antigua	OB	6	Historia de la filosofía antigua	OB	6
Historia de la filosofía medieval	OB	6	Historia de la filosofía medieval	OB	6

Introducción a la lógica e Historia y filosofía de la lógica	OB	3+6	Introducción a la lógica e Historia y filosofía de la lógica	OB	6+3
Antropología	B	6	Antropología	B	6
Historia de la filosofía moderna	OB	6	Historia de la filosofía moderna	OB	6
Historia de la filosofía contemporánea	OB	6	Filosofía del siglo XIX	OB	6
Ética	B	6	Ética	B	6
Filosofía del lenguaje	OB	6	Filosofía del lenguaje	OB	6
Teoría del conocimiento	OB	6	Teoría del conocimiento	OB	6
Metafísica	OB	6	Metafísica	OB	6
Principios de filosofía política	B	6	Filosofía política	B	6
Estética y teoría de las artes	B	6	Teoría de las artes	B	6
Historia y filosofía de la ciencia	OB	9	Filosofía de la ciencia	OB	6
Filosofía del siglo XX	OB	3	Filosofía del siglo XX	OB	3
Cuestiones actuales de la filosofía	OB	6	Cuestiones actuales de la filosofía	OB	6
Fundamentos de filosofía	B	6	Fundamentos de filosofía	B	6
Introducción a la metafísica	B	6	Introducción a la metafísica	B	6
Psicología general	OB	6	Psicología general	OB	3
Lengua y cultura latina	OP	6	Lengua y cultura latina	B	6
Filosofía de la Naturaleza	OB	3	Filosofía de la naturaleza	OB	6
Sociología	B	6	Sociología	B	6
Historia y Memoria	B	6	Mundo clásico	B	6
Literatura Universal	B	6	Literatura Universal	B	6
Lenguaje y comunicación	B	6	Técnicas de comunicación oral y escrita	OB	3
Filosofía de la historia	OB	3	Filosofía de la historia	OB	3
Teodicea: Existencia de Dios	OB	6	Teodicea: Existencia de Dios y Teodicea: Esencia y atributos de Dios	OB	4,5
Teodicea: Esencia y atributos de Dios	OB	3	Teodicea: Esencia y atributos de Dios	OB	4,5
Ontología	OB	3	Ontología	OB	3
Filosofía política del mundo antiguo al mundo moderno	OB	6	Filosofía política del mundo antiguo al mundo moderno	OB	6
Conocimiento y lenguaje	OB	6	Conocimiento y lenguaje	OB	6
El pensamiento estético en la filosofía moderna	OB	6	Estética	OB	3
Antropología metafísica	OB	3	Antropología metafísica	OB	3
Antropología social	OB	3	Antropología social	OP	3

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

2500944-31006594

Graduado o Graduada en Filosofía-Facultad de Filosofía y Letras